

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA - AÑO 2020

El presente informe, corresponde a la Gestión de la Junta de Vigilancia como Organismo de control social, en cumplimiento de los deberes consagrados en la Ley 79/88, Ley 454/98, normas y reglamentos, establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria e Invercoob.

Dentro de las principales funciones realizadas por este estamento en la vigencia 2020 tenemos:

- 8 (Ocho) reuniones ordinarias presenciales
- 3 (Tres) reuniones virtuales y 1 (una) reunión extraordinaria.
- Se verificó el listado de asociados delegados hábiles e inhábiles, para participar en la Asamblea General de Delegados.
- Se analizó y verificó el cumplimiento de los requisitos de las hojas de vida de los asociados aspirantes a cargos directivos de conformidad con lo establecido en los Estatutos de Invercoob.
- La Junta de Vigilancia en coordinación con la Administración, dio oportuna respuesta a los requerimientos presentados por algunos asociados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se realizó seguimiento a las Q.R.S. (Quejas, Reclamos y Sugerencias), expresadas por los asociados a través del buzón de sugerencias dispuesto en cada una de las Oficinas de Invercoob, trasladadas en su momento a la Administración.
- Visitamos las oficinas de la Cooperativa, interactuando con los asociados y funcionarios, para conocer sus inquietudes y darlas a conocer al área administrativa.
- Revisión y verificación mensual de los Auxilios otorgados a los asociados (Funerario, maternidad, medicamentos, enfermedad vitalicia, incapacidad, gafas, entre otros), los cuales se ajustan al Reglamento vigente.
- Resaltamos la buena gestión que viene desempeñando la Administración con el alivio financiero, solicitado por los asociados en esta época de pandemia ocasionada por el Covid-19.
- Los informes presentados periódicamente por la Revisoría Fiscal, fueron leídos y analizados, sin encontrar contrariedad al buen desempeño de las actividades y gestión de la Cooperativa.
- Consideramos que la Administración, conformada por el Consejo de Administración y la Gerencia con todo su equipo de trabajo, han realizado una gestión acertada y eficiente correspondiente al ejercicio 2020.

Agradecemos a los Señores Delegados y Asociados de Invercoob, la confianza depositada a cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia; al Consejo de Administración, a la Gerencia, al personal administrativo y a cada uno de los funcionarios, por su apoyo para la realización de nuestra labor.

Cooperativamente,

Gladis Rojas Grisales

Presidenta - Firmado Original